



14 de octubre de 2019

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar la solicitud de periodo sabático de la siguiente profesora, y en consecuencia se presenta el siguiente informe:

Mtra. María de los Milagros Fuentes Villasante, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 20 meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de agosto de 2021. Anexa su solicitud programa y cronograma de actividades, constancia oficial de periodo sabático expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad, así como la carta del Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, quien respalda su solicitud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del RIPPPA, la documentación deberá presentarse con una anticipación mínima a tres meses al inicio del goce del periodo sabático. Sin embargo, en el artículo 228 del mismo Reglamento, el Consejo Divisional podrá atender los casos presentados fuera del plazo señalado en el artículo anterior, cuando medien circunstancias que su propio juicio justifiquen la presentación extemporánea de las mismas.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 226 del referido Reglamento, se recomienda dar por recibida dicha solicitud de sabático.

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Asesor Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

7/10/19
wf
Ciudad de México a 07 de octubre de 2019

PT/JEFATURA/CYAD/106/2019

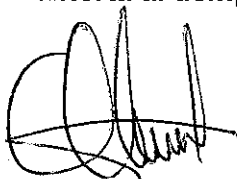
Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Por la presente me permito solicitarle se sirva presentar ante el H. Consejo Divisional que usted preside, la solicitud de periodo sabático de la **Mtra. María de los Milagros Fuentes Villasante (6989)** por 20 meses a partir del 16 de diciembre del 2019 al 15 de agosto del 2021, así mismo le comunico que no existe inconveniente para que la Maestra Fuentes disfrute de este derecho.

En cumplimiento con los Lineamientos para el disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de CyAD vigentes anexo envío la documentación requerida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Casa abierta al tiempo



Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Encargado del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización

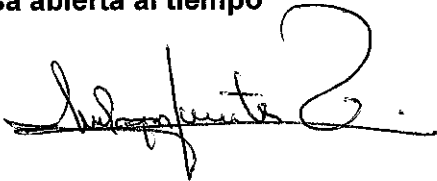
07 de octubre de 2019

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Encargado del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización
Presente

Anexo al presente envío la documentación requerida para la obtención de periodo sabático, solicitándole sea presentada al H. Consejo Divisional para su aprobación, mismo que tendrá una duración por 20 meses a partir del 16 de diciembre del 2019 al 15 de agosto del 2021.

Agradeciendo la atención a la presente, estoy a sus órdenes

Atentamente,
Casa abierta al tiempo



Mtra. María de los Milagros Fuentes Villasante
no eco. 6989
Profesora Investigadora
Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	07	10	2019

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	NÚM. DE EMPLEADO
FUENTES	VILLASANTE	MARIA DE LOS MILAGROS	6989

CATEGORÍA Y NIVEL: PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO

UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO
AZCAPOTZALCO	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	PROCESOS Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN

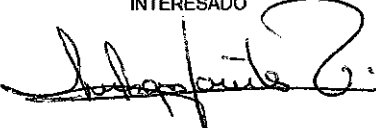
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			DÍA	MES	AÑO
			18	03	1986

ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
		10	09	2007		09	09	2008	12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
		16	12	2019		15	08	2021	20

(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)
 APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO _____ DE LA SESIÓN _____

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:	CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR	<input checked="" type="checkbox"/>

INTERESADO

 MTRA. MARÍA DE LOS MILAGROS FUENTES VILLASANE
 FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

 NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
 T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
 T3 CONSEJO DIVISIONAL
 T4 INTERESADO



NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-163-2019

Constancia Oficial para

Período Sabático

Número de Empleado: 6989

Martes 01 de octubre de 2019

Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

La PROFRA. MARIA DE LOS MILAGROS FUENTES VILLASANTE (6989), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 18 de marzo de 1986; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período sabático por 8 Meses, del 07 de mayo de 1990 al 06 de enero de 1991.

Período sabático por 20 Meses, del 04 de enero de 2002 al 03 de septiembre de 2003.

Período sabático por 12 Meses, del 10 de septiembre de 2007 al 09 de septiembre de 2008.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



07 OCT 2019

COORDINACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos

Constancia válida con sello de la Universidad y firma del responsable
BGM/gzg

Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: 6989

Martes 01 de octubre de 2019

La PROFRA. MARIA DE LOS MILAGROS FUENTES VILLASANTE (6989), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 18 de marzo de 1986; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 07 de mayo de 1990 al 06 de enero de 1991.

Tiempo Disfrutado: 8 Meses 4 Días.

Período Sabático disfrutado del: 04 de enero de 2002 al 03 de septiembre de 2003.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 8 Meses 1 Días.

Período Sabático disfrutado del: 10 de septiembre de 2007 al 09 de septiembre de 2008.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Tiene de derecho a 20.429 meses de sabático.



27 de octubre del 2008

H. CONSEJO DIVISIONAL
CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
PRESENTE

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional, se procedió a revisar el documento presentado como informe de sabático, por la LIC. MA. DE LOS MILAGROS FUENTES VILLASANTE, adscrita al Depto. de Procesos y Técnicas de Realización, en consecuencia se presenta el siguiente

D I C T A M E N

De acuerdo con la evaluación efectuada por esta Comisión se encontró que se cumple con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a la acreditación del Master de Asesoría de Imagen Personal, en la Escuela Superior Imagen Personal CAZCARRA, en Barcelona, España, por lo que se recomienda dar por recibido el informe.

Cabe hacer mención que el informe se presentó en tiempo y forma.

Atentamente
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

COMISION ENCARGADA DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS INFORMES
DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PERIODOS O AÑOS SABATICOS Y EL
ANÁLISIS DE LAS BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

MTRO. ALEJANDRO RAMÍREZ LOZANO

D.I. ANA ISABEL VICENTE VIDAL ARCOS

Jorge Gil Hernández
ALUMNO JORGE GIL HERNÁNDEZ

María de los Milagros Fuentes Villasante
No. Económico 6989

PROGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL SABÁTICO
16 de dic. 2019 Al 13 de agosto 2021

Desarrollar un paquete didáctico para el Colectivo de Docencia de Gestión del Diseño de la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica para la impartición de la UEA Optativa Divisional que será aprobada en lo planes y programas de la División de CyAD "*Fortalezas para el Emprendedor*".

Justificación:

El Ser Emprendedor es una actitud q nos lleva al autoconocimiento, a descubrir las creencias limitadoras que nos impiden lograr las metas de nuestra vida como tal y como profesionista aún hoy en día, la creencia de ser emprendedor es ser empresario, es entender que no necesariamente un empresario tiene que ser emprendedor, pero si un emprendedor puede se empresario.

Por lo que hoy mas que nunca hay una gran necesidad de capacitar a los alumnos en una mentalidad emprendedora de liderazgo, en relación a su autoconocimiento, porque ser emprendedor/líder se requiere atreverse , vencer miedos y sobre todo romper las creencias limitadoras y de donde vienen que impiden dar el paso a ser lideres proactivos y competitivos, eso requiere de trabajar en el alumno en un proceso de Darse Cuenta de sus áreas de oportunidad a través de la reflexión y el análisis.

El colectivo de Gestión del Diseño de Diseño de la Comunicación Gráfica tiene como principal objetivo preparar al alumno para su desarrollo profesional y pueda insertarse en los requerimientos que esta solicitando el campo laboral.

El presente proyecto pretende apoyar a la optativa divisional "*Fortalezas del Emprendedor*", buscando a través de investigar los contenidos idóneos para desarrollar el material didáctico para su impartición y que el alumno comprenda y entienda y analice la importancia de prepararse como emprendedor en estas épocas de cambio.

OBJETIVOS:

Objetivo General :

- Que el alumno comprenda, entienda y analice cuales son las competencias conductuales que requiere el emprendimiento hoy en día a través de la temática propuesta.

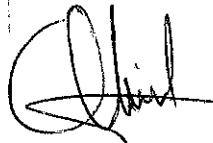
Objetivos Específicos:

- Investigar las competencias conductuales que distinguen a un emprendedor.
- Desarrollar la Secuencia de contenidos que permitan al alumno auto descubrir sus fortaleza y áreas de oportunidad para el emprendimiento.
- Desarrollar contenidos y dinámicas para que el alumno reflexione y desarrolle las habilidades del emprendedor.
- Darle al alumno las Herramientas conductuales del emprendimiento buscando su motivación de trabajar en ellas y logre su impulso profesional.

María de los Milagros Fuentes Villasante
No. Económico 6989

CALENDARIZACIÓN SABÁTICO
16 de dic. 2019 Al 13 de agosto 2021
(20 meses)

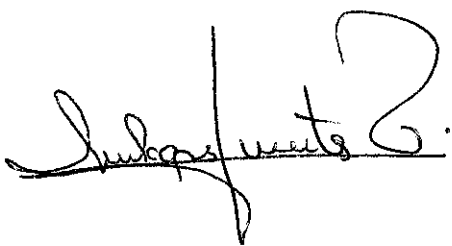
ETAPAS	ACTIVIDAD	FECHA
1ª. ETAPA INVESTIGACION DOCUMENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Búsqueda de Bibliografía sobre el tema de Emprendimiento.• Lecturas Biográficas de Emprendedores.• Leer• Sintetizar• Analizar la información obtenida.	<ul style="list-style-type: none">• 16 dic./19 2020 <ul style="list-style-type: none">• Enero• Febrero• Marzo
2da. ETAPA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA FASE 1	Seleccionar y cruzar la información <ul style="list-style-type: none">• Del Perfil común de un emprendedor.• Determinar las competencias conductuales comunes.• En Perfil del Emprendedor.• Competencias conductuales de los Emprendedor.	<ul style="list-style-type: none">• Abril• Mayo• Junio

V.B.


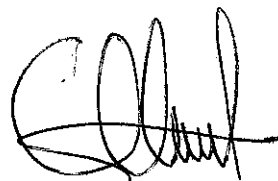
ETAPAS	ACTIVIDAD	FECHA
<p align="center">3a. ETAPA</p> <p align="center">INVESTIGACIÓN DE TEORÍAS PSICOLÓGICAS PARA DESARROLLAR EL AUTOCONOCIMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La psicología de personalidad y la importancia de la infancia. • Desarrollar un Marco teorico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio • Agosto • Septiembre
<p align="center">4ta. ETAPA</p> <p align="center">DESARROLLAR UNA SECUENCIA DEL MARCO TEÓRICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la secuencia del conocimiento para lograr la reflexión y análisis en el alumno. • iniciar el orden de las unidades en relación a la secuencia propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre • Noviembre • Diciembre
<p align="center">5ta. ETAPA</p> <p align="center">INVESTIGACIÓN DE VIDEOS, DINÁMICAS Y LECTURAS OBLIGATORIAS PARA LOS ALUMNOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda en redes de material de video en función de la temática por unidades • Analizar Dinámicas para cada unidad 	<p align="center">2021</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enero • Febrero • Marzo
<p align="center">6ta. ETAPA</p> <p align="center">DESARROLLO DE CARTA TEMATICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar la carta Temática. • Desarrollo de la Logístico por clase para su impartición 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril • Mayo • Junio

ETAPAS	ACTIVIDAD	FECHA
<p align="center">6ta. ETAPA</p> <p align="center">DISEÑO PAQUETE DIDACTICO</p>	<p>Por Unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Power Point • Videos • Lecturas • Dinámicas • Evaluación <p>REVISIÓN</p> <p>Paquete conteniendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta Temática • Logística del curso • Material por unidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio • Agosto

Vo.bo.



Mtra. Ma. de los Milagros Fuentes Villasante
No. Económico 6989



Dr. Edwing A. Almeida Calderón
Encargado del Departamento
de Procesos y Técnicas de
Realización